

Santiago, 13 de mayo de 2026

HECHO ESENCIAL

EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa hecho esencial que indica.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado para ello, comunico a usted que en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (la “Sociedad”) designó al director señor Jorge Lesser García-Huidobro en calidad de Presidente del Directorio y de la Sociedad y al director señor Iván Díaz-Molina en calidad de Vicepresidente.

Saluda atentamente a usted,



Francisco Alliende A.
Gerente General

Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.